

F.1.1.6 - Clasificación por Programas

Unidad: euros

Clasificación de los gastos por programas		1: GASTOS DE PERSONAL	2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3: GASTOS FINANCIEROS	4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5: FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	6: INVERSIONES REALES	7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8: ACTIVOS FINANCIEROS	9: PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL PROGI
0	DEUDA PUBLICA										
01	Deuda Pública										
011	Deuda Pública										
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	6.477.445,20	12.422.787,68				1.294.677,21				20.19
13	Seguridad y movilidad ciudadana										
130	Administración General de la Seguridad y Protección Civil										
132	Seguridad y Orden Público										
133	Ordenación del tráfico y del estacionamiento										
134	Movilidad urbana										
135	Protección civil										
136	Servicio de extinción de incendios										
15	Vivienda y urbanismo										
150	Administración General de Vivienda y urbanismo										
151	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística										
152	Vivienda										
1521	Promoción y gestión de vivienda de protección pública										
1522	Conservación y rehabilitación de la edificación										
153	Vías públicas										
1531	Acceso a los núcleos de población										
1532	Pavimentación de vías públicas										
16	Bienestar comunitario	6.477.445,20	12.422.787,68				1.294.677,21				20.19
160	Alcantarillado										
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable										
162	Recogida, gestión y tratamiento de residuos	6.477.445,20	12.422.787,68				1.294.677,21				20.19
1621	Recogida de residuos										
1622	Gestión de residuos sólidos urbanos										
1623	Tratamiento de residuos	6.477.445,20	12.422.787,68				1.294.677,21				20.19
163	Limpieza viaria										
164	Cementerios y servicios funerarios										
165	Alumbrado público										
17	Medio ambiente										
170	Administración general del medio ambiente										
171	Parques y jardines										
172	Protección y mejora del medio ambiente										



463	Investigación científica, técnica y aplicada									
49	Otras actuaciones de carácter económico									
491	Sociedad de la información									
492	Gestión del conocimiento									
493	Protección de consumidores y usuarios									
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	424.082,82	317.866,75			86.158,78	36.000,00			86
91	Órganos de gobierno									
912	Órganos de gobierno									
92	Servicios de carácter general	424.082,82	317.866,75			86.158,78	36.000,00			86
920	Administración General	424.082,82	317.866,75				36.000,00			77
922	Coordinación y organización institucional de las entidades locales									
923	Información básica y estadística									
9231	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes									
924	Participación ciudadana									
925	Atención a los ciudadanos									
926	Comunicaciones internas									
929	Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de ejecución					86.158,78				8
93	Administración financiera y tributaria									
931	Política económica y fiscal									
932	Gestión del sistema tributario									
933	Gestión del patrimonio									
934	Gestión de la deuda y de la tesorería									
94	Transferencias a otras Administraciones Públicas									
941	Transferencias a Comunidades Autónomas									
942	Transferencias a Entidades Locales territoriales									
943	Transferencias a otras Entidades Locales									
944	Transferencias a la Administración General del Estado									
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.088.095,51	12.740.654,43			86.158,78	1.330.677,21			21.24

La disposición final de la Ley 8/2013, de 25 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo. (Los importes asignados al Capítulo 5 "Fondo de Contingencia" se incluirán del grupo de programas 929 "Imprevistos y funciones no clasificadas")

Volver Validar Imprimir



01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga Usuario: **con01190** Nombre Usuario: **Tomás Maestra, José Antonio**
 Entidad seleccionada: **01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos** Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Enviar Incidencia
 Urb. Málaga Ejercicio: **2022**

F.1.1.7 - Desglose de Transferencias

Unidad: euros

-	Artículos o conceptos _^	Área o Política de Gestión _&	Importe en Euros
	Seleccione ...	Seleccione ...	
<div style="text-align: center;"> << < > >> Tamaño página: 30 Nº registros: 0 Página actual: 1 + </div>			

Total Transferencias 0,00

[Volver](#)
[Validar](#)
[Imprimir](#)





01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga
 Entidad seleccionada: 01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga

Usuario: con01190

Nombre Usuario: Tomás Maestra, José Antonio
 Ejercicio: 2022

Salir Ayuda Enviar Incidencia
 Cambio ejercicio/periodo

Detalle económico y por grupos de programas de las transferencias de la Entidad Local a sus entidades dependientes y vinculadas

Unidad: euros

	Artículos o conceptos _^	Área o Política de Gestión _^	Importe en Euros
-	Selecione ...	Selecione ...	
<div style="text-align: center;"> << < > >> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> Tamaño página: 30 Nº registros: 0 Página actual: 1 + </div>			

Total Transferencias 0,00

Volver ↶
Validar ✓
Imprimir 🖨



01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga

Usuario: con01190

Nombre Usuario: Tomás Maestra, José Antonio

Ayuda Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: 01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga

Ejercicio: 2022

Cambio ejercicio/periodo Salir

F.1.1.12 - Dotación de Plantillas y retribuciones

Unidad: euros

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

Sectores a considerar:

- X - Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- X - Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- X - Sector Asistencia social y de dependencia
- X - Sector Sanitario (personal que presta servicios en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- X - Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- X - Educativo No Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- X - Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

Sectores de actividad para grupos de personal Administración Pública: Administración General de la Entidad Local y resto de sectores

Gastos distribuidos por grupos de personal

Grupo de Personal	Número de efectivos	Créditos iniciales por tipos de personal (artículos: 10,11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)
		Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones	
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	1,00	70.241,57	0,00	0,00	0,00	70.241,57	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	1,00	16.392,89	37.390,62	0,00	0,00	53.783,51	0,00
Funcionarios interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	123,00	4.696.659,74		156.910,20	0,00	4.853.569,94	0,00
Laboral temporal	8,00	296.423,32	0,00	47.759,26	0,00	344.182,58	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	133,00	5.079.717,52	37.390,62	204.669,46	0,00	5.321.777,60	0,00

Gastos Comunes sin distribuir por grupos

Retribución (artículo 16)	Créditos Iniciales
Acción Social	0,00
Seguridad Social	1.519.108,00
Resto de artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	247.209,91
Total gastos comunes	1.766.317,91

Totales

Número total de efectivos	133,00
Número total de Gastos	7.088.095,51

Observaciones

Volver ↩
Validar ✓
Imprimir 🖨



01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga Usuario: **con01190** Nombre Usuario: **Tomás Maestra, José**
 Antonio Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Enviar Incidencia
 Entidad seleccionada: **01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga** Ejercicio: **2022**

F.1.1.13 - Deuda Viva y previsión de Vencimientos de Deuda

Unidad: euros

Concepto	Deuda viva a 31/12/2022	Vencimiento previsto		
		Enero-2022	Febrero-2022	Marzo-2022
Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería)				
Deuda a largo plazo				
Emisiones de deuda				
Operaciones con entidades de crédito				
Factoring sin recurso				
Deuda con Administraciones públicas (FFEL) ⁽¹⁾				
Arrendamiento financiero				
Asociaciones público-privadas				
Pagos aplazados por operaciones con terceros				
Otras operaciones de crédito				
Total deuda viva PDE				

⁽¹⁾ En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

[Volver ↶](#)
[Validar ✓](#)
[Imprimir 🖨](#)

